



Grupos parlamentarios emiten comentarios en torno a los 30 años del TLCAN y pobreza

Boletín No. 5854

• En el apartado de Agenda Política, intervinieron legisladoras y legisladores de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT y MC

Legisladoras y legisladores de diferentes grupos parlamentarios integrantes de la Comisión Permanente emitieron sus comentarios respecto a los 30 años del Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLCAN) y pobreza, en el apartado de Agenda Política.

Por Morena, la diputada Cecilia Márquez Alkadeh Cortes aseguró que a 30 años del Tratado de Libre Comercio con América del Norte es hasta la actualidad, gracias a su renegociación, que hay beneficios en la población, mayor flujo comercial e incremento de la inversión y de la competitividad. “Es hasta hoy, en este gobierno, que dicho tratado tiene un beneficio en la disminución de la pobreza”.

Del PAN, el senador José Alfredo Botello Montes señaló que los tratados comerciales son un punto a favor de México, además de que entre sus ventajas está el acceso a mercados más amplios eliminando las barreras comerciales. Añadió que el país ha firmado 14 acuerdos internacionales, siendo el TLCAN el más amplio y antiguo, y ha extendido su mercado a naciones como las asiáticas y del medio oriente.

El senador Adolfo Gómez Hernández (Morena) consideró que, si bien el Tratado generó un aumento en la inversión extranjera directa, sobre todo de Estados Unidos, este flujo de recursos no ha propiciado desarrollo sostenible o sustentable de largo plazo, aunado a que en los últimos 30 años el crecimiento económico se ha estancado, la desigualdad se ha profundizado, el medio ambiente se ha degradado y la pobreza se mantiene en un nivel inaceptable.

También de Morena, el diputado Leonel Godoy Rangel apuntó que con el TLCAN sí hubo un crecimiento, pero no un beneficio para la población de México. Explicó que con la renegociación de ese acuerdo, ahora llamado T-MEC, “estamos logrando cifras que sin duda impactan a la economía, pero también al desarrollo y bienestar de la población”



Por el PT, el diputado Benjamín Robles Montoya indicó que las anteriores administraciones no supieron aprovechar el nuevo paradigma comercial, y a pesar de que México ingresó a la era de la eliminación arancelaria firmando otros 14 tratados más y 70 acuerdos de nada sirvió.

La senadora Laura Iraís Ballesteros Mancilla, de MC, afirmó que sería irresponsable tratar de simplificar el impacto del Tratado en la economía de los países involucrados, pues ha permitido construir una relación simbiótica con destacables impactos para México.

El diputado Iván Arturo Rodríguez Rivera (PAN) cuestionó los resultados de los megaproyectos de la actual administración, así como sus costos, los cuales, subrayó, se convirtieron en grandes símbolos de ineptitud y corrupción. “Ahí están los dos billones de pesos a que hacía referencia el Presidente. Este escandaloso monto equivale a 20 años del presupuesto actual del sector salud o 20 veces el presupuesto de seguridad y protección ciudadana”.

A su vez, el diputado Marcos Rosendo Medina Filigrana (Morena) apuntó que el Tratado se originó pensando en “hacer más ricos a los ricos”, y no en beneficiar al pueblo de México. Precisó que en esta administración las exportaciones e importaciones crecieron 18.3 y 21.3 por ciento, respectivamente, así como el número de trabajadores, que llegó a 22.4 millones, con un aumento del salario mínimo.

Del PVEM, la diputada Fátima Almendra Cruz Peláez aseguró que el aumento de exportaciones e importaciones y la disminución de la pobreza es resultado de que este gobierno configuró una economía enfocada en el bienestar de las personas y “a 30 años del TLCAN podemos apreciar los contrastes entre este gobierno y los anteriores, respecto a la generación y distribución de la riqueza”.

La diputada Sue Ellen Bernal Bolnik (PRI) dijo que un tratado comercial no cambia las condiciones económicas de una nación, pero debe ser acompañado de políticas públicas que garanticen una correcta distribución de la riqueza y el combate a la pobreza. “Hoy 46 millones de personas carecen de acceso a los recursos fundamentales para vivir con dignidad, 55 millones enfrentan una situación de pobreza y nueve millones en pobreza extrema”.

Del mismo grupo parlamentario, la diputada Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz indicó que los tratados han obligado a tener mayor transparencia. “México es un gran país, resultado de diferentes gobiernos, ojalá que este debate no quedara aquí ya que se requiere un análisis profundo, porque tenemos muchos pendientes. No basta con hablar de la reducción de la pobreza, también se debe ver por el bienestar que los mexicanos exigen”.



El diputado Héctor Saúl Téllez Hernández (PAN) comentó que la pobreza no se ha reducido y hay 50 millones de personas con carencias en salud, porque desaparecieron el Seguro Popular. Agregó que respecto a la canasta básica todo cuesta más al igual que el precio de la gasolina, luz y gas. “Por qué presumir el crecimiento del salario mínimo si no se puede contener el crecimiento de la inflación”.

Al hacer uso de la tribuna, la senadora Rocío Adriana Abreu Artiñano (Morena) sostuvo que se ha buscado deshonar el trabajo realizado en esta administración en favor del pueblo, y refirió casos de servidores públicos que han sido condenados por delitos de corrupción.

La diputada Berenice Juárez Navarrete (PAN) señaló que México está en un estado de indefensión, porque quien lo dirige está perdido en un país construido con mentiras y falsos datos, que menosprecia el dolor de las y los ciudadanos que no aguantan el cobro de derecho de piso, el cual “ha llegado a los medicamentos y con la corrupción de una megafarmacia vacía”.

Aleida Alavez Ruiz, diputada de Morena, dijo que el TLCAN generó las 18 familias más ricas del país, con más de 180 mil millones de dólares, y no fue capaz de reducir la pobreza a menos del 40 por ciento; en cambio el T-MEC logró, “en la época de la transformación”, bajarla a 36 por ciento, porque es un acuerdo respetuoso, alternativo, con regulación y se hace este balance en el contexto actual de estabilidad económica y macroeconómica, con un peso fortalecido y mayor inversión extranjera directa.

Posteriormente, se levantó la sesión y se citó para la próxima, que tendrá lugar el lunes 29 de enero, a las 11:00 horas.

